

20
años

Centro UC
Políticas Públicas

SEMINARIO VIRTUAL

**¿UN INGRESO
BÁSICO UNIVERSAL
PARA CHILE?**

**Protección
social en Chile:
¿se debiera
implementar un
IBU?**

28 abril 2022

Presentación

Participantes

- Andrés Biehl – Instituto de Sociología UC
- Alejandra Inostroza – Escuela de Trabajo Social UC
- Ignacio Irrarrázaval – Centro de Políticas Públicas UC
- Alexandre Janiak – Instituto de Economía UC
- Osvaldo Larrañaga – Escuela de Gobierno UC
- Claudio Sapelli – Instituto de Economía UC
- Alejandra Traferri – Instituto de Economía UC

Centro de Políticas Públicas UC

- Elisa Piña
- Ignacio Casielles



Presentación

Objetivo

- Analizar si el Ingreso Básico Universal es una medida idónea y pertinente para mejorar la política social en Chile, considerando la evidencia disponible y el contexto actual.

Metodología de trabajo

- Revisión de evidencia y de experiencias internacionales.
- Análisis de antecedentes en Chile.
- Discusiones grupales.



Antecedentes

Antecedentes

- La acción estatal en Chile está altamente fragmentada, con casi 140 programas de protección social.
- Los recursos invertidos en programas sociales son muy heterogéneos, existen muchos programas de gasto muy bajo, y pocos programas de gran relevancia.
- La política social en Chile ha sido principalmente focalizada (actualmente a través del RSH), aunque se ha ampliado la cobertura.
- Las restricciones sanitarias producto de la pandemia pusieron en evidencia algunos de los desafíos asociados a la focalización.

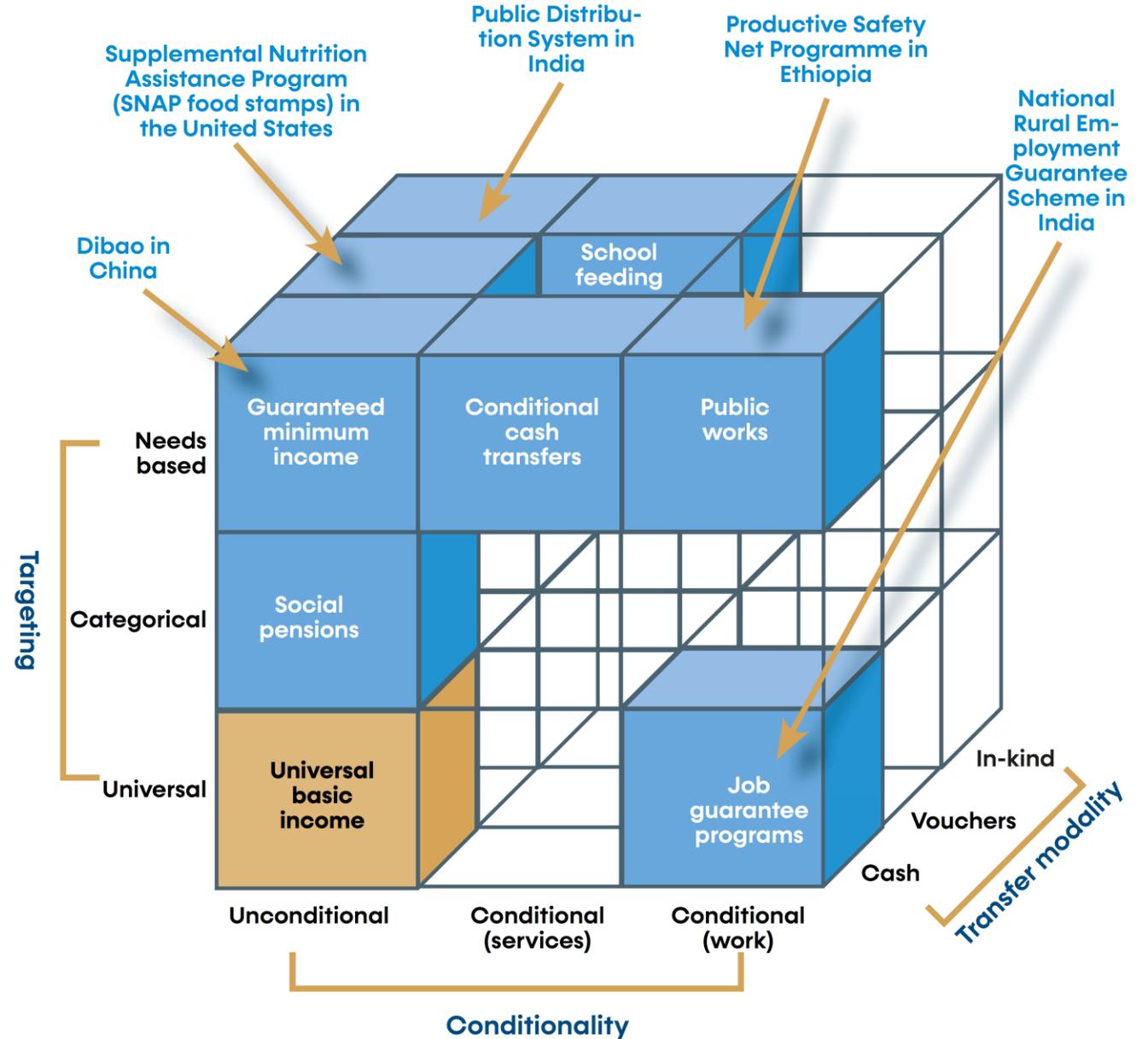


Ingreso Básico Universal

Características del IBU

- El Ingreso Básico Universal es una transferencia monetaria, no condicionada y universal, que se entrega de forma periódica y su uso es de libre disposición.
- Solo se ha implementado a nivel nacional en dos países: Mongolia e Irán.
- Existen otras iniciativas con características similares: el Impuesto Negativo al Ingreso o el Crédito Tributario por Ingresos del Trabajo.

FIGURE O.1 UBI within a Social Assistance Cube



Gentilini, U., Grosh, M., Rigolini, J., and Yemtsov, R. (eds.), (2020) *Exploring universal basic income. A guide to navigating concepts, evidence and practices*. WashingtonDC: Banco Mundial.

Argumentos a favor del IBU

- Aumentar la eficiencia del gasto público y conseguir mayor simplicidad administrativa.
- Mejorar el sistema de protección social, asegurando el acceso a todas las personas y garantizando un mínimo de ingresos.
- Hacer frente a nuevos desafíos laborales, en un contexto de automatización de labores.

Evidencia disponible

- La literatura (proveniente principalmente de pilotos o de otras políticas similares) muestra que el IBU:
 - No tendría efectos negativos sobre el mercado laboral.
 - favorecería el emprendimiento.
 - reduciría la pobreza.
 - aumentaría la participación y resultados educativos.
 - mejoraría distintos indicadores de salud.
 - promovería el empoderamiento femenino.



¿Por qué no implementarlo?

Tabla 4. **Estimaciones del costo fiscal de implementar un IBU individual**

	Beneficiarios	Pobreza extrema (\$122.734 mensual)			Pobreza* (\$184.102 mensual)		
		Costo anual (MM)	% del PIB	% del presupuesto público 2020	Costo anual (MM)	% del PIB	% del presupuesto público 2020
Mayores de 18 años (universal)	15.036.641	\$22.146.085	11%	46,2%	\$33.219.308	16,6%	69,2%
80% más vulnerable	12.029.313	\$17.716.868	8,8%	36,9%	\$26.575.447	13,3%	55,4%
60% más vulnerable	9.021.985	\$13.287.651	6,6%	27,7%	\$19.931.585	9,9%	41,5%

Fuente: elaboración propia.

* Línea de la pobreza a octubre de 2021.

Costo

- Implementar un IBU por el monto de la línea de la pobreza extrema significaría un gasto equivalente al 11% del PIB, y al 16,6% si fuera por la línea de pobreza.
- El financiamiento requiere un gran aumento de impuestos o una reducción sustancial en otros programas públicos.
- En ambos casos existe un costo de oportunidad a tener en cuenta, puesto que los recursos tienen otros usos alternativos en cuanto provisión de servicios sociales, seguridad ciudadana y en otras prioridades de la población. Ello sin contar los problemas de viabilidad política asociados.

Efectos sobre la pobreza y desigualdad

- En caso que el IBU se financie (en parte) sustituyendo las transferencias monetarias por protección social, el efecto puede ser contrario al esperado en pobreza y desigualdad por ingresos, como lo muestran estimaciones del Banco Mundial.
- El resultado final en la pobreza y la desigualdad depende de la estructura de financiamiento de esta política, que define si es o no regresiva.

Efectos laborales

- Si bien la evidencia no muestra efectos negativos importantes sobre la oferta laboral, los casos de estudio no se ajustan a la realidad chilena o a las características propias de un IBU.
- Por lo mismo, el impacto de implementar un IBU sobre el mercado laboral es incierto.

Efectos sociopolíticos

- El IBU podría cambiar la forma en que las personas se relacionan con el Estado, afectando eventualmente la legitimidad de la acción estatal, la fiscalización ciudadana y las obligaciones cívicas.
- Contar con un IBU podría impactar los movimientos migratorios en la región, pudiendo poner más presión sobre el financiamiento y la aprobación de esta medida.
- Implementar un IBU sería una decisión difícil de revertir, por lo que la discusión no debe ser tomada a la ligera.
- Podrían existir problemas de economía política, especialmente en relación a los programas reemplazados por el IBU.

20
años

Centro UC
Políticas Públicas

SEMINARIO VIRTUAL

**¿UN INGRESO
BÁSICO UNIVERSAL
PARA CHILE?**

**Protección
social en Chile:
¿se debiera
implementar un
IBU?**